

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N° 81-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 81-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 17 de noviembre del dos mil veintiuno, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores: ----

Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----

Damaris Guadamuz Castro Vicepresidente Municipal -----

Joaquín Porras Jiménez -----

Sonia Segura Matamoros -----

Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Yansi Aguirre Sevilla -----

José Andrey Zúñiga Sáenz -----

Lorenzo Ibarra Rosales -----

Rocío Soto Varela -----

Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Cerdas Pérez -----

Juan Manuel Rosales Segura -----

Elmer Uva Beita -----

Luis Duarte Fonseca -----

Freddy Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Betty Latouche White -----

Vanessa Masis Arias -----

Alcaldesa: Yanina Chaverri Rosales. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

Funcionarios presentes: Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera, Bach. Yanitza Rojas Soto, coordinadora Gestión Ambiental, Ing. Jorge Gómez Miranda, encargado depto. informática. -----

AUSENTES: Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa. Asunto: Modificación Presupuestaria N°10-2021

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°38-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita al regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales que realice la oración. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS. -----

Punto 1. Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa. Asunto: Modificación Presupuestaria N°10-2021. -----

Ciudad Cortés, Osa, 16 de noviembre 2021

DAM-1115-2021



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 2 de 14

Señores:
Honorables Miembros Concejo Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10-2021
Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-88-2021 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 10-2021, la cual incluye movimientos de los Servicios Comunales, Proyectos por un monto de ¢ 91.449.714,06 (noventa y un millones cuatrocientos cuarenta nueve mil setecientos catorce colones con 06/100).
Se adjunta, los cuadros de cálculo, las respectivas justificaciones y guía interna de verificación.
Oficio PGP-88-2021
Ciudad Cortés, 12 de noviembre del 2021

Lic. Alberto Cole De León
Alcalde Municipal

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10-2021
JUSTIFICACIONES

La presente modificación presupuestaria N° 10-2021, propone los siguientes movimientos presupuestarios solicitados por la Administración, servicio y UTGV mismos que son necesarios para ajustar proyectos en los que no se dispone de recursos suficientes para realizar los trámites respectivos, según el siguiente detalle:

INCREMENTOS

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION GENERAL	¢ 7.500.000,00
1. SERVICIOS	¢ 5.500.000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 500.000,00
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 1.500.000,00

Se incorpora contenido en las siguientes cuentas;

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		5,500,000.00	-
101	ALQUILERES	2,200,000.00		-
10104	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	2,200,000.00		Se requiere ajustar la cuenta para realizar la contratación de servicio de hospedaje, aplicaciones y soporte técnico para la publicación de información espacial (mapas) mediante geo servicios y visor cartográfico en línea con el objetivo de facilitar, permitir y mantener de manera pública (vía web) los servicios de mapas y catastro, con el fin de dar un servicio de consulta ágil a los clientes externos como internos (Oficio PPI-109-2021)
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,600,000.00		-
10307	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	1,600,000.00		Se debe realizar ajuste a la cuenta presupuestaria, ya que para este periodo se realiza vencimiento de las firmas digitales de funcionarios, mismas que su renovación es necesaria para el debido cumplimiento de sus funciones.
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,700,000.00		-
10808	Mantenimiento y reparacion equipo de computo sistemas de informacion	1,700,000.00		Se requiere ajustar para gestionar el trámite para servicio de outsourcing para soporte y mantenimiento a medios electrónico de consultas y pagos de servicios municipales, la presente se gestiona con el fin de realizar una orden de pedido al proceso de contratación 2021CD-000047-00194000 esto debido a las mejoras realizadas en la seguridad de las infraestructuras tecnológicas de los Bancos Nacional y Costa Rica, por lo que es necesario realizar un mantenimiento a los procesos web que mantiene la municipalidad con dichas instituciones bancarias, con el objetivo de mantener los canales de recaudación en línea y operativos (Oficio PPI-109-2021)
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		500,000.00	-
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	500,000.00		-
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00		Se incorpora contenido para ajustar la cuenta con el fin de tener contenido suficiente en caso que se debe comprar pintura o tintas para los diversos departamentos.
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,500,000.00	-
603	PRESTACIONES	1,500,000.00		Se ajusta la cuenta ya que de dicho rubro se cancela en caso de que se incapacite algún funcionario de la administración, los cuales no se pueden prever.
60399	Otras prestaciones a terceras personas	1,500,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		7,500,000.00	-

INCREMENTOS

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	
ACTIVIDAD 03 ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	¢ 8.000.000,00
5. BIENES DURADEROS	¢ 8.000.000,00

Se debe ajustar lo siguiente;



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 3 de 14

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		8,000,000.00	Según oficio PGG-247-2021, se hace necesaria la inyección de recursos en dicho rubro para realizar la adquisición de una acometida eléctrica aérea y la instalación de medidores bidireccionales de alto voltaje con el fin de completar el proceso de contratación administrativa 2021LA 000003 0019400001 ADQUISICIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERACTIVO DE SOPORTE A LA RED DE SERVICIOS PÚBLICOS
502	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	8,000,000.00		
50207	Instalaciones	8,000,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		8,000,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACION GENERAL

¢ 3.500.000,00

1. SERVICIOS

¢ 3.000.000,00

Se disminuye contenido del siguiente rubro:

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		3,600,000.00	-
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,100,000.00		Se pueden tomar dichos recursos, ya que a la fecha se han cancelado las obligaciones, por lo que no afectará su disminución.
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	1,100,000.00		
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,500,000.00		
10601	Seguros	2,500,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		3,600,000.00	-

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD 03 ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS

¢ 8.000.000,00

5. BIENES DURADEROS

¢ 8.000.000,00

Se realiza disminución de las siguientes cuentas presupuestarias:

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		11,900,000.00	-
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,100,000.00		Se disminuyen los recursos indicados de dichos rubros, tomando en consideración la necesidad urgente que se tiene de contratar el servicio de outsourcing y hosting, sin embargo, no va a afectar el adecuado funcionamiento, tomando en cuenta que nos encontramos finalizando el periodo y que durante el año se hizo la debido ejecución de lo planteado inicialmente (PSI-109-2021)
50103	Equipo de comunicación	1,200,000.00		
50105	Equipo y programas de computo	900,000.00		
502	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	8,000,000.00		
50299	Otras construcciones, adiciones y mejoras	8,000,000.00		Se toman recursos de este rubro debido a que ya se han realizado algunas reparaciones sin embargo, es de mayor importancia poder completar la cometida eléctrica según la normativa del ICE (PSG-247-2021)
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	1,800,000.00		-
59903	Bienes Intangibles	1,800,000.00		El disminuir de este rubro no afectará debido a que ya se adquirieron las licencias necesarias para el adecuado funcionamiento del periodo en curso (PSI-109-2021)
	TOTAL A DISMINUIR		11,900,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD 02 AUDITORIA INTERNA

¢ 2.250.000,00

0. REMUNERACIONES

¢ 2.250.000,00

Se debe realizar ajuste en las siguientes partidas:

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		2,250,000.00	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	2,250,000.00		
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,050,000.00		Se debe realizar ajuste a la cuenta de prohibición y por ende aguinaldo, para proceder con el reconocimiento del pago de prohibición de asistente de auditoría (AI-159-2021 y Acuerdo N° 1386-2020-2024)
0.03.03	Decimotercer mes	200,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		2,250,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

ACTIVIDAD 02 AUDITORIA INTERNA

¢ 2.250.000,00

0. REMUNERACIONES

¢ 2.250.000,00

Se disminuye contenido de la partida 0.01.01 Sueldos para cargos fijos, por el monto indicado, debido a que se posee suficiente contenido presupuestario, por lo que se pueden modificar sin afectar los próximos salarios hasta finalizar el año (AI-159-2021 y Acuerdo N° 1386-2020-2024)

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 4 de 14

SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	¢ 3.392.500,00
0. REMUNERACIONEAS	¢ 1.792.500,00
1. SERVICIOS	¢600.000,00
6. TRASNFERENCIAS CORRIENTES	¢ 1.000.000,00

Se incrementa contenido en las siguientes partidas;

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		1,792,500.00	
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	1,500,000.00		
0.01.05	Suplencias	1,500,000.00		
0.04	CONSTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	146,250.00		
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	138,750.00		Se incrementa contenido en las siguientes cuentas, las cuales se requiere para realizar sustitución de los funcionarios del servicio los cuales cumplen su periodo de vacaciones o por alguna eventual incapacidad de algún funcionario, por lo que se debe ajustar la cuenta de suplencias y cargas sociales con el fin de prever cualquier situación y no ver afectado el adecuado funcionamiento. (SAV-294-2021)
0.04.05	Contribucion patronal BPDC	7,500.00		
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	146,250.00		
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	78,750.00		
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	45,000.00		
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	22,500.00		
1	SERVICIOS		600,000.00	
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	600,000.00		
1.05.02	Viaticos dentro del pais	600,000.00		Se debe realiza ajuste en la cuenta para realizar oportunamente el pago por concepto de viaticos a los funcionarios que debe realizar labores en los diversos distritos a brindar el servicio de limpieza de vias (SAV-294-2021)
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,000,000.00	
6.03	PRESTACIONES	900,000.00		
6.03.99	Otras prestaciones	900,000.00		Ajuste necesarios para ajustar la cuenta ya que cuando se incapacita algún funcionario debe ser cancelado mediante un subsidio, según criterio de la unidad de Recursos Humanos.
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100,000.00		
6.06.01	Indemnizaciones	100,000.00		Ajustes necesarios para el pago de daños a terceros los cuales son ocasionados con el equipo de trabajo (SAV-294-2021)
	TOTAL A INCREMENTAR		3,392,500.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES	
SERVICIO 01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	¢ 3.392.500,00
1. SERVICIOS	¢ 600.000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	¢2.792.500,00

Se realizan las disminuciones presupuestarias en las siguientes partidas,

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		600,000.00	
106	SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	300,000.00		
10601	Seguros	300,000.00		
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	300,000.00		
10804	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo de produccion	200,000.00		
10808	Mantenimiento y reparacion equipo de computo	100,000.00		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,792,500.00	
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	100,000.00		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00		Se disminuye contenido de las cuentas mencioandas por los montos indicados en cada linea, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia sin afectr las metas propuestas(SAV-294-2021)
203	MATERIALES Y PROD USO EN LA CONST Y MTTO	517,500.00		
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	22,500.00		
2.03.06	Materiales y productos de plastico	45,000.00		
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construccion	450,000.00		
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	857,500.00		
2.04.01	Herramientas e instrumentos	850,000.00		
2.04.02	Repuestos y accesorios	7,500.00		
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,317,500.00		
29901	Utiles y materiales de oficina	200,000.00		
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	200,000.00		
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	838,750.00		
2.99.99	Otros utiles, materiales y suministros	78,750.00		
	TOTAL A DISMINUIR		3,392,500.00	

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 5 de 14

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES
0. REMUNERACIONEAS
Se ajustan las siguientes partidas,

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,800,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,800,000.00		
20301	Materiales y productos metalicos	1,500,000.00		Se debe ajustar la cuenta para realizar reparacion de estructura de parques, mallas perimetrales con el fin de mejoras las condiciones de los diversos parques del canton (SAV-294-2021)
20304	Materiales y productos electricos, telefonicos y de computo	300,000.00		Ajuste para realizar reparaciones electricas y luves en los parques con el fin de mejorar l iluminacion de los parques del canton(SAV-294-2021)
	TOTAL A INCREMENTAR		1,800,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 05 MANTENIMIENTO DE PARQUES
2. MATERIALES Y SUMINISTROS
Se disminuye contenido de las siguientes cuentas,

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,800,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	1,550,000.00		Se disminuye contenido de las cuentas mencioandas por los montos indicados en cada linea, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia sin afectr las metas propuestas(SAV-294-2021)
20303	Madera y sus derivados	500,000.00		
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	300,000.00		
20305	Materiales y productos de vidrio	500,000.00		
20306	Materiales y productos de plastico	250,000.00		
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	250,000.00		
29905	Utiles y materiales de limpieza	250,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		1,800,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA
0. REMUNERACIONEAS
Se ajusta el contenido en las siguientes cuentas,

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		675,175.00	
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	500,000.00		
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	500,000.00		
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	65,000.00		
0.03.01	Retibucion por años servidos	65,000.00		
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑ DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	55,087.50		Se debe realizar ajuste tanto en sueldos como sus respectivas cargas sociales, por los montos indicados por cada linea debido a que existen nombramientos por sustitución de funcionario en vacaciones, que se deben ubicar en este rubro por lo que se hace necesario la modificación para finalizar el periodo de la sustitución. (PRH-294-2021)
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	52,262.50		
0.04.05	Contribucion patronal BPDC	2,825.00		
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	55,087.50		
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	29,662.50		
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	16,950.00		
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	8,475.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		675,175.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA
1.SERVICIOS
Se disminuye contenido de las cuentas mencioandas por los montos indicados en cada linea, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia sin afectr las metas propuestas (autorizados por las unidades)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		675,175.00	
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	675,175.00		
10804	Mantenimiento y reparacion maquinaria y equipo de produccion	375,175.00		
10805	Mantenimiento y reparacion maquinaria y equipo de transporte	300,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		675,175.00	

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 6 de 14

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 15 ZONA MARITIMO TERRESTRE
0. REMUNERACIONES

¢ 2.390.000,00
¢ 2.390.000,00

Se ajusta contenido en las siguientes partidas,

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		2,390,000.00	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	2,000,000.00		
0.03.01	Retibucion por años servidos	2,000,000.00		Se debe realizar ajuste tanto en el rubro de anualidades como sus respectivas cargas sociales, por los montos indicados por cada linea debido a no se habian contemplado, en el momento de las proyecciones del presupuesto del 2021, las anualidades que le fueron reconocidas a finales del año 2020, al funcionario David Gonzalez Nuñez, por lo que se hace necesario reforzar el rubro de anualidades para completar el año 2021. (PRH-294-2021)
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AÑ DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	195,000.00		
0.04.01	Contribucion patronal al seguros de salud de la CCSS	185,000.00		
0.04.05	Contribucion patronal BPDC	10,000.00		
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	195,000.00		
0.05.01	Contribucion patronal al seguro de pensiones de la CCSS	105,000.00		
0.05.02	Aporte patronal al Regimen Obligatoria de Pensiones	60,000.00		
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalizacion Labora	30,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		2,390,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 15 ZONA MARITIMO TERRESTRE
1. SERVICIOS

¢ 2.390.000,00
¢ 2.390.000,00

Se disminuye contenido en lo siguiente;

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		2,390,000.00	
101	ALQUILERES	550,000.00		Se disminuye contenido de las cuentas mencioandas por los montos indicados en cada linea, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia sin afectr las metas propuestas (autorizados por las unidades)
10102	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario	550,000.00		
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,450,000.00		
10403	Servicios de ingenieria	1,450,000.00		
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	390,000.00		
10601	Seguros	390,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		2,390,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS
2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 1.000.000,00
¢ 1.000.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	REMUNERACIONES		1,000,000.00	Por motivo de celebración de las distintas actividades navideñas q y con la intención de poder elaborar diferentes elementos de ornato con iluminación alusiva a estas fechas para su colocación en espacios públicos estratégicos y de alto tránsito, se desea realizar la adquisición de luces navideñas para el cantón de Osa. (POT-30-2021)
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,000,000.00		
29999	Otros utiles, materiales y suministros	1,000,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		1,000,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD 04 REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

¢ 1.585.000,00
¢ 1.585.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,585,000.00	Al ser la primera región del país en contar con una Zona Fílmica Amigable con la participación de los 6 municipios y bajo el liderazgo de FEDEMSUR, se ha planteado realizar un evento de promoción y divulgación de esta Comisión, mediante la visitación de cada uno de los cantones a fin de sensibilizar la población y al sector productivo audiovisual, así como la industria de prestación de servicios de la región, por lo que se plantea el traslado de recursos a la federacion (POT-30-2021)
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	1,585,000.00		
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	1,585,000.00		
6010404	Federacion municipalidades del Sur FEDEMSUR	1,585,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		1,585,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS
1. SERVICIOS

¢ 2.585.000,00
¢ 2.585.000,00



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 7 de 14

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		2,585,000.00	Se disminuye contenido de las cuenta mencioanda por el monto indicado, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia (POT-30-2021)
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	2,585,000.00		
10702	Actividades protocolarios y sociales	2,585,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		2,585,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANO

¢ 3.045.000,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 795.000,00

5. BIENES DURADEROS

¢ 2.250.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		795,000.00	Se debe realizar ajuste en las cuentas de quimicos y repuestos para porde realizar la compra de repuestos y reparacion del vehiculo SM 4218
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	45,000.00		
20199	Otros productos quimicos y conexos	45,000.00		
204	HERRAMIENTAS, REPUESTO Y ACCESORIOS	750,000.00		
20402	Repuestos y accesorios	750,000.00		
5	BIENES DURADEROS		2,250,000.00	Debido a que el aire acondicionado que se poseia en la oficina de ocntrol urbano, cumplio su vida util dejando de funcionar, se hace necesaria la inyeccion de contenido presupuestaria para poder realizar el proceso de adquisicion de un aire acondicionado nuevo (PPU-300-2021)
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,250,000.00		
50104	Equipo y mobiliario de oficina	2,250,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		3,045,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 26 CONTROL Y DESARROLLO URBANO

¢ 3.045.000,00

5. BIENES DURADEROS

¢ 2.750.000,00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 295.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		2,750,000.00	Se disminuye contenido de las cuentas mencionadas por el monto indicado en cada linea, tomando en consideración que se poseen suficientes recursos presupuestarios que pueden ser utilizados para reforzar cuentas que son de mayor importancia (PPU 300-2021)
101	ALQUILERES	1,000,000.00		
10102	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	1,000,000.00		
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,250,000.00		
10403	Servicios de ingenieria	1,250,000.00		
106	SEGUROS, RESEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	500,000.00		
10601	Seguros	500,000.00		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		295,000.00	
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	295,000.00		
2.99.01	Utiles y materiales de oficina	295,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		3,045,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

¢ 3.755.869,48

1. SERVICIOS

¢ 3.455.869,48

6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

¢ 300.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		3,455,869.48	Se de ajustar para realizar labores de limpieza en el sitio de depósito de residuos de jardinería en la Estación de Transferencia municipal (SGA-272-2021)
101	ALQUILERES	3,455,869.48		
10102	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario de	3,455,869.48		
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300,000.00	Se ajusta la cuenta ya que de dicho rubro se cancela en caso de que se incapacite algún funcionario del servicio, los cuales no se pueden prever.
603	PRESTACIONES	300,000.00		
60399	Otras prestaciones a terceras personas	300,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		3,755,869.48	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO 16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA

¢ 300.000,00

1. SERVICIOS

¢ 300.000,00

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 8 de 14

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		300,000.00	El disminuir esta cuenta por el monto indicado no afectara el adecuado funcionamiento del servicio por lo que resta del periodo
108	MANTENIMIENTO Y REPARACION	300,000.00		
10804	Mantenimiento y reparacion equipo de la produccion	300,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		300,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 02 PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS ¢ 3.455.869,48
1. SERVICIOS ¢ 3.455.869,48

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		3,455,869.48	El disminuir esta cuenta no afectará la meta siendo que el proceso de contratación 2021CD-000046-0019400001 "Adquisición de estudio de generación y caracterización de residuos sólidos en el cantón de Osa" se adjudicó por un monto menor al presupuestado inicialmente (SGA-272-2021)
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,455,869.48		
10403	Servicios de ingeniería	3,455,869.48		
	TOTAL A INCREMENTAR		3,455,869.48	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA ¢ 500.000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 500.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		500,000.00	Se hace necesario el ajuste para consumo de combustible de los vehículos SM-7923 y SM-8186 para continuar con la gestión de la recolección de residuos valorizables para lo que resta del año (SGA-272-2021)
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	500,000.00		
20101	Combustibles y Lubricantes	500,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		500,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA ¢ 500.000,00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 500.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		500,000.00	El disminuir esta cuenta por el monto indicado no afectará la meta debido a que ya se adquirieron los requerimientos necesarios para la prestación del servicio. (SGA-272-2021)
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTRO SDIVERSOS	500,000.00		
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	500,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		500,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 25 PROTECCION MEDIO AMBIENTE ¢ 100.000,00
1. SERVICIOS ¢ 100.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		100,000.00	Se requiere ajustar el monto indicado para el pago de viáticos de los funcionarios, quienes deben desplazarse constantemente en el cantón, al realizar diligencias propias del servicio. (SGA-272-2021)
105	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	100,000.00		
10502	Viaticos dentro del pais	100,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		100,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 25 PROTECCION MEDIO AMBIENTE ¢ 100.000,00



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 9 de 14

2. MATERIALES Y SUMINISTROS ₡ 100.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		100,000.00	El disminuir esta cuenta por el monto indicado no afectará la meta debido a que ya se adquirieron los insumos necesarios. (SGA-272-2021)
299	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTRO SDIVERSOS	100,000.00		
2.99.03	Productos de papel carton e impresos	100,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		100,000.00	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 05 INSTALACIONES
PROYECTO 02 MEJORAS RELLENO SANITARIO
5. BIENES DURADEROS

₡ 53.089.669,58

₡ 53.089.669,58

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		53,089,669.58	Se debe ajustar en la cuenta mencionada para realizar diversas obras de infraestructura para mejorar el manejo integral de los residuos sólidos (SGA-272-2021)
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	53,089,669.58		
50299	Otras construcciones, adiciones y mejoras	53,089,669.58		
	TOTAL A INCREMENTAR		53,089,669.58	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 03 INVERSIONES
GRUPO 05 INSTALACIONES
PROYECTO 02 MEJORAS RELLENO SANITARIO
1.SERVICIOS
2.MATERIALES Y SUMINISTROS

₡ 53.089.669,58

₡ 45.634.669,58

₡ 7.455.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		45,634,669.58	Se disminuye contenido de las cuentas mencionadas por los montos indicados, ya que se poseen suficientes recursos, sin afectar la finalidad de la meta (SGA-272-2021)
101	ALQUILERES	44,434,669.58		
10102	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario	44,434,669.58		
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,200,000.00		
10403	Servicios de ingeniería	1,200,000.00		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		7,455,000.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST Y MTTO	7,455,000.00		
20301	Materiales y productos metalicos	575,000.00		
20302	Materiales y productos minerales y asfalticos	6,880,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		53,089,669.58	

INCREMENTOS

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 10: SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
5. BIENES DURADEROS

₡ 1.000.000,00

₡1.000.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		1,000,000.00	Se debe realizar la adquisicion de mesas y sillas del CECUDI, que ponen en riesgo la integridad de los usuarios, brindando cumplimiento a la orden sanitaria N°MS-DRRSBRU-ARSOS-OS-0224-2021 (PTS-191-2021)
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,000,000.00		
50107	Equipo y mobiliario educaciones, deportivo y recreativo	1,000,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		1,000,000.00	

DISMINUCIONES

PROGRAMA: 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
5. BIENES DURADEROS

₡ 1.000.000,00

₡1.000.000,00

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		1,000,000.00	Se disminuya contenido ya se hace necesario el traslado de recursos presupuestarios para cumplir lo indicado por el ministerio de salud ya que lo destinado para este proceso no pudieron ser ejecutados debido a aumento excesivo en los costos de los materiales afectando las proyecciones iniciales (PTS-191-2021)
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1,000,000.00		
50299	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1,000,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		1,000,000.00	-

INCREMENTOS



Página 10 de 14

2.MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 1.366.500,00
-----------------------------------	-----------------------

DISMINUCIONES

2.MATERIALES Y SUMINISTROS	c 1.366.500,00
----------------------------	----------------

Una vez leído y analizado y discutido el oficio DAM-1115-2021, donde se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-88-2021 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 10-2021, la cual incluye movimientos de los Servicios Comunales, Proyectos por un monto de ₡ 91.449.714,06 (noventa y un millones cuatrocientos cuarenta nueve mil setecientos catorce colones con 06/100) el Concejo Municipal ACUERDA: 1- dispensar de trámite de comisión y 2- APROBAR de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N°10-2021. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

A pesar de que no se sometió a votación la alteración al orden del día, se hace constar que el señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra comisión para el análisis del Reglamento para el pago de viáticos a regidores y síndicos del concejo municipal de Osa, para que se reúna el miércoles 24 de noviembre a las catorce horas y treinta minutos en conjunto con el Lic. Henry Mora Valerio, del departamento Legal de la municipalidad de Osa. Por tanto, se nombra en comisión a: Luis Duarte Fonseca, Roy Vargas Zamora, Juan Rosales Segura, Joaquín Porras Jiménez y Yanina Chaverri Rosales. -----

Punto 1 Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°38-2020-2024. -----

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Extraordinaria N°38-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Extraordinaria N°38-2020-2024**. **Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Joaquín Porras Jiménez y Sonia Segura Matamoros. Las regidoras Damaris Guadamuz Castro y Tairis Chavarria Vargas, se acogen al artículo 48 del Código Municipal.** -----

(No se presentó informe por escrito).

Punto 1. Se recibe oficio POM-26-2021, de fecha 10 de noviembre de 2021, recibido el 10

Punto 1. Se recibe oficio POM-26-2021, de fecha 10 de noviembre de 2021, recibido el 10 de noviembre de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Licda. Roxana Cortés Lumbi, Oficina de la Mujer, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal de Osa,

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 11 de 14

1 **el cual dice: -----**
2 **Asunto: Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres**

3 Estimados (as) Señores (as):

4 La presente es para saludarlos (as) y a la vez muy respetuosamente solicitarles el salón de
5 sesiones para realizar actividad con las funcionarias municipales para "**Conmemorar el Día**
6 **Internacional de la No Violencia contra las Mujeres el 25 de noviembre**", para este 2021
7 el lema del INAMU es "Frente a la Violencia machista, yo voto por un país que protege a las
8 mujeres" y según la ONU es "Pinta el mundo de naranja: PONGAMOS FIN A LA VIOLENCIA
9 CONTRA LAS MUJERES".

10 Se realizará un Cine Foro, el viernes 26 de noviembre en tres horarios para que todas puedan
11 participar a las 8:00 a.m., 10:00 a.m. y 1:00 p.m. para lo cual se requiere el salón durante todo
12 el día.

13 **Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA, autorizar la sala de**
14 **sesiones, siempre y cuando se responsabilice de los activos que están en la sala de**
15 **sesiones. Asimismo, por disposición de acuerdo transcrito a la administración**
16 **municipal (Transcripción PCM-N°594-2018), queda excluido de la autorización las**
17 **curules que son excluidos del concejo, así como las sillas de escritorio. El espacio**
18 **autorizado es el área de atención al público. Esto por medio de los votos de los**
19 **Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín**
20 **Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite**
21 **manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para**
22 **cualquier consulta. -----**

23 **Punto 2. Se recibe Circular ONT-003-2021, de fecha 15 de noviembre de 2021, recibido el**
24 **16 de noviembre de 2021, vía correo electrónico en la secretaría del Concejo, suscrita**
25 **por Ing. Alberto Poveda Alvarado, director, Órgano de Normalización Técnica, dirigida al**
26 **Concejo Municipal, que lleva como asunto: Aplicación de la Ley N° 10026 al Impuestos**
27 **sobre Bienes Inmuebles. Léida la Circular, el Concejo Municipal ACUERDA remitir a la**
28 **administración municipal y se proceda a valorar el estudio técnico y se remita al concejo**
29 **municipal con sus respectivas recomendaciones. Esto por medio de los votos de los**
30 **Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín**
31 **Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite**
32 **manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para**
33 **cualquier consulta. -----**

34 **Punto 3. Se recibe correo electrónico, el jueves 11 de noviembre de 2021, en la secretaría**
35 **del Concejo Municipal, suscrito por Marcela Sequeira D, presidente, ADI de Uvita, donde**
36 **solicita audiencia ante el concejo municipal, con el fin de presentar un informe de**
37 **labores realizadas para la contribución de la reactivación económica del distrito Bahía**
38 **Ballena y presentar proyectos que están ejecutando en la zona y ver si existe la**
39 **posibilidad de trabajar alguno de ellos de manera conjunta (se indicó en otro correo que**
40 **el proyecto a tratar es el de Museo Cultural en Bahía). Léido y analizado el correo**
41 **electrónico, el concejo Municipal ACUERDA conceder audiencia para el miércoles**
42 **primero de diciembre a las quince horas y treinta minutos (03:30pm). Esto por medio de**
43 **los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz**
44 **Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No**
45 **se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta**
46 **para cualquier consulta. -----**

47 **Punto 4. Se recibe nota, sin fecha de confección, recibido el 03 de noviembre de 2021,**
48 **en la secretaría del Concejo, suscrita por Dra. Victoria Eugenia Quirós Ramírez,**
49 **presidenta ANHACO, dirigida al concejo municipal de Osa, donde se remite una cordial**
50 **invitación a trabajar en el Análisis de los errores en la delimitación de la Zona Pública de**
51 **la ZMT. Léida la nota, el concejo Municipal ACUERDA se recibe la información y se remite**
52 **la información a la Comisión de ZMT y al Departamento de ZMT de la Municipalidad de**
53 **Osa, para análisis, una vez que se tenga el criterio se realizara la convocatoria a reunión**
54 **solicitada por ANHACO. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios**
55 **Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia**



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 12 de 14

1 **Segura Matamoros y Tairis Chavarria Vargas. No se omite manifestar que la**
2 **documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----**
3 **Punto 5. Se recibe oficio MS-DPRSA-987-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, recibido**
4 **el 09 de noviembre de 2021, vía correo electrónico en la secretaría del concejo municipal,**
5 **suscrito por Ing. Eugenio Androvetto Villalobos, Ministerio de Salud, dirección**
6 **Protección Radiológica y Salud Ambiental, dirigido al Concejo Municipal de Osa, el cual**
7 **dice: -----**

ASUNTO:

8
9 **INVITACION A TALLER VIRTUAL PARA EL DESARROLLO DE UNA HOJA DE RUTA**
10 **PARA IMPLEMENTAR LA CLASIFICACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SEPARADA**
11 **DE LOS RESIDUOS ORDINARIOS, COMO PARTE DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN**
12 **DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE RECICLAJE 2016-2021 Y LA ESTRATEGIA**
13 **NACIONAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO 2017-2021, EN**
14 **UN MARCO DE ECONOMÍA CIRCULAR.**

15 Estimadas señoras y estimados señores:

16 El Ministerio de Salud a través de la Dirección de Protección Radiológica y Salud Ambiental, el
17 Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) a través de la Dirección de Gestión de Calidad
18 Ambiental (DIGECA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) les
19 invitamos cordialmente al taller: **Desarrollo de una hoja de ruta para implementar la**
20 **clasificación en la fuente y recolección separada de los residuos ordinarios, como parte**
21 **del proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Reciclaje 2016-2021 y la**
22 **Estrategia Nacional para la Sustitución de Plásticos de un solo uso 2017-2021, en un**
23 **marco de economía circular. -----**

24 Con el objetivo de generar una propuesta intersectorial para la modificación o elaboración del
25 plan de gestión de residuos y su reglamento, enfocado en la clasificación en la fuente de
26 residuos ordinarios y recolección separada, así como la sustitución de plásticos de un solo uso.
27 Es importante que los participantes **estén familiarizados y aporten información** durante el
28 taller sobre:

29 ✓ La situación de clasificación y recolección de residuos ordinarios en su cantón.

30 ✓ El plan de Gestión Integral de Residuos cantonal y su reglamento

31 ✓ Estrategia de comunicación y sensibilización para la implementación del plan.

32 El taller se llevará a cabo el día 18 de noviembre 2021 **de 9:00 a.m a 11:30 a.m; en modalidad**
33 **virtual mediante la plataforma Zoom.** Requiriendo la participando tanto de autoridades
34 (alcalde(sa); y representantes del Concejo Municipal) como funcionarios de su Municipalidad o
35 Concejo de Distrito.

36 Favor confirmar su participación al correo del señor José Miguel Morales Orozco; al correo:
37 jose.moraleso@misalud.go.cr, para enviarle el enlace respectivo del taller.

38 No omitimos reiterarles, la importancia de hacer extensiva la invitación a los funcionarios
39 responsables del tema de gestión integral de residuos.

40 **Leído y analizado el oficio, el concejo Municipal ACUERDA, darse por enterados. Esto**
41 **por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris**
42 **Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarria**
43 **Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el**
44 **expediente del acta para cualquier consulta. -----**

45 **Punto 6. Se recibe formulario F-PJ-04 de fecha 10 de noviembre de 2021, recibido el 17**
46 **de noviembre de 2021, en la secretaría del concejo municipal, suscrito por Lic. Kay**
47 **Rigoberto Montes García, director Escuela Venecia, con visto bueno de Msc. José Lázaro**
48 **Ortiz, supervisor circuito educativo 09 DREGT, donde se remiten ternas para el**
49 **nombramiento de la Junta de Educación, por motivo de vencimiento. Leído y analizado**
50 **el Formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base**
51 **a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a Ana Yorlene**
52 **Bartels Chavarria cédula 602650036, Flor María Juárez Chavarria cédula 603530678,**
53 **Diana Priscilla González Morales cédula 604500382, Eric Gerardo Ulate Marín cédula**
54 **603010579 y Blanca Rosa Solano Chavarria cédula 603310814, como miembros de la**
55 **Junta de Educación de la Escuela Venecia. Esto por medio de los votos de los Regidores**

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°81-2020-2024

Página 13 de 14

Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las quince horas y treinta minutos para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

Punto 1. Informe Comisión de Vivienda, Concejo Municipal: -----

El día 17 de noviembre 2021, se convocó a la Comisión de vivienda a una reunión a las 3:15 pm en la sala de sesiones de la Municipalidad de Osa con el fin de revisar expediente correspondientes a la Ley 9510 el cual pertenece al señor Iván Cortés Porras Cédula 6-0207-0878.

Según revisión de los compañeros de la Comisión de Vivienda verificamos que el mismo cuenta con todos los requisitos necesarios establecidos por la ley; por lo que recomendamos se autorice a la señora Yanina Chaverri Rosales Alcaldesa Municipal a la firma de dichas escrituras.

Asistentes a la reunión: 1-Betty Latouche White 2- Grettel Vanessa Masis Arias 3-Yansi Aguirre Sevilla 4-Juan Rosales Segura 5-Yanina Chaverri Rosales 6-Freddy Zúñiga Artavia. Se finaliza la reunión al ser las 3:30 pm

Leído y analizado el informe, el concejo Municipal ACUERDA recibir la información y acoger las recomendaciones. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

(No hay)

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

Acuerdo N°1. Del señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León, que a la letra dice:

Ciudad Cortés, Osa, Puntarenas, 11 de noviembre del 2021

DAM-1106-2021

Sres.

Concejo Municipal de Osa.

Honorables miembros del Concejo Municipal:

Por este medio, el suscrito Jorge Alberto Colé De León, Alcalde Municipal de Osa, procedo a remitir nota de fecha 04 de octubre de 2021, suscrito por el Lic. Eduardo Flores Lezcano, Director Escuela Tortuga y la Licda. Yury Vargas Quiel, Docente de Educación Especial, referente a solicitud de colaboración para adecuar y acondicionar aula de enseñanza especial para niño en condición especial de alteración del Espectro Autista (TEA)

Esta Administración activa, requiere que, una vez vista y analizada la solicitud realizada por parte de la Escuela Tortuga, el Concejo Municipal, tome acuerdo mediante cual, autoriza la donación de una pantalla TV para acondicionar el aula de enseñanza especial y así brindar colaboración a las necesidades educativas que requiere el niño Luca Genaro Fosatti Hidalgo en su condición especial del Espectro Autista.

Que se dispense de todo trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez leído y analizado el Acuerdo, así como la solicitud realizada por parte de la Escuela Tortuga el Concejo Municipal ACUERDA: 1 dispensar de trámite de comisión y 2 Aprobar de manera DEFINITIVA, por tanto, este Concejo Municipal ACUERDA autorizar a la administración activa la donación de una pantalla TV para acondicionar el aula de enseñanza especial y así brindar colaboración a las necesidades educativas que requiere el niño Luca Genaro Fosatti Hidalgo en su condición especial del Espectro Autista, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de Ley, para este tipo de donaciones. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el

Página 14 de 14

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal